

MINISTERIO DE
LAS MUJERES,
POLÍTICAS DE
GÉNERO Y
DIVERSIDAD
SEXUAL



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Pensar el deporte desde una perspectiva de derechos

El deporte como herramienta para prevenir y erradicar la violencia por razones de género

- ✓ **Sirve para conocer mejor, ser más conscientes y tener mayor control del cuerpo**
Las experiencias físicas propias del deporte tienen como efecto el empoderamiento individual.
- ✓ **Construye autoconfianza y reafirma la autoestima**
La fortaleza física y emocional que ofrece el deporte pueden incidir en la reducción del riesgo de vivir situaciones de violencia.
- ✓ **Aporta a que niñas, mujeres y LGTBI+ cuestionen la jerarquía de género**
Cuando acceden a espacios deportivos desestabilizan las formas tradicionales de ser mujer o ser varón.
- ✓ **Empodera**
El deporte expone continuamente a situaciones de superación y habitúa a las y los atletas a confrontar y superar sus inseguridades y miedos.
- ✓ **Estimula el ejercicio de la ciudadanía**
Practicar un deporte implica para niñas, mujeres y LGTBI+ ejercer su derecho a ocupar el espacio público, actuando por fuera de las esferas de lo privado y lo doméstico.

- ✓ **Construye lazos de confianza, apoyo social y conciencia colectiva**
Los vínculos afectivos, las experiencias compartidas y la confianza para comunicarse pueden funcionar como redes de contención ante una situación difícil.
- ✓ **Ofrece herramientas para enfrentar la violencia de género**
El espacio seguro y la experiencia compartida en una actividad deportiva con pares, sirve para abrir diálogos sobre justicia de género, acercando recursos para enfrentar situaciones de violencia o vulneración de derechos.
- ✓ **Es una gran plataforma para que niñas, mujeres y LGTBI+ se conviertan en referentes**
Cuando niñas, mujeres y LGTBI+ participan en deportes, ponen en cuestión la ocupación exclusiva de esos espacios por parte de varones y refuerzan y reafirman la creencia en su propia capacidad.





01

Todas las personas que integran las instituciones deportivas deben capacitarse en cuestiones de género, diversidad y violencia de género.

02

Adoptar medidas claras para prevenir y abordar los casos de violencia hacia las niñas, mujeres y diversidades.

03

Generar espacios de toma de decisión y poder libres de discriminación en los que tengan representación mujeres y otras identidades.

04

La ocupación de los espacios de referencia y de formación debe ser diversa y deben tener representación igualitaria varones, mujeres y diversidades.

05

Considerar a las mujeres y diversidades como sujetos políticos y con derechos plenos en la institución.

06

Brindar instalaciones deportivas seguras, adecuadas y adaptadas para todas las personas y todas las necesidades.

07

Asegurar el acceso a los materiales, la indumentaria y las condiciones apropiadas de entrenamiento para todas las personas.

08

Ofrecer múltiples deportes, juegos y competencias para todas las personas.

09

Erradicar toda forma de lenguaje que excluya, vulnere o maltrate a otras personas.

10

Garantizar y celebrar el acceso al deporte para todas las personas.

Decálogo de 

buenas prácticas

en el deporte y la actividad física

Guía de armado del Protocolo para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género en el Deporte

La guía para el armado de un protocolo es una herramienta clave para enfrentar y responder ante situaciones de violencia por razones de género en las instituciones deportivas.

Link a la guía:



Iniciativa
Spotlight



[@SpotlightAmLat](https://twitter.com/SpotlightAmLat) [@iniciativa.spotlight](https://www.instagram.com/iniciativa.spotlight) [f:@IniciativaSpotlight](https://www.facebook.com/IniciativaSpotlight) #SpotlightFinDeLaViolencia

www.spotlightinitiative.org/es/argentina